

FABALEX TRADING S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los veintiocho siete días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las once horas (11h00), en la sede social de la compañía ubicada en las calles Gonzalo Endara Crow y Alberto Coloma Silva, en esta ciudad de Quito se reúnen los siguientes socios de la compañía FABALEX TRADING S.A

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD
FABIAN ALBERTO HERRERA ALMEIDA	999,00	999,00
MULTITRANSMIN CIA LTDA	1,00	1,00
TOTALES	1000,00	1000,00

Preside la Junta el señor Fabián Alberto Herrera Almeida en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria AD HOC, la señorita Adela Patricia Muenala, quien informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119 de la Codificación de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en el Art. 238 del mismo instrumento legal, resuelve unánimemente constituirse en Junta General y Universal de Socios, con el objeto de tratar y resolver la siguiente agenda:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, ejercicio económico del año 2016.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2016

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico año 2016.

FABALEX TRADING S.A

PUNTO CUATRO.- Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2017.

Por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar el orden del día, mismo que fue aprobado por la unanimidad de los presentes.

Al tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura del informe, el mismo que ha sido formulado con sujeción a los requisitos previstos en el correspondiente reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías. Dicho informe entre otros puntos da a conocer el cumplimiento de los objetivos previstos por el ejercicio económico del año 2016, así como las estrategias para el presente ejercicio económico del año 2017. Luego de varias deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el informe emitido.

Al tratar el segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura al informe presentado por el Comisario. Luego de varias deliberaciones y del correspondiente análisis la Junta General, resuelve por unanimidad aprobar el informe emitido.

Al tratar el tercer punto del orden del día, se procede a dar lectura al balance y a sus anexos. Luego de varias deliberaciones y del correspondiente análisis la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los balances y sus anexos.

Al tratar el cuarto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones y del correspondiente análisis la Junta General, resuelve por unanimidad que el nuevo comisario para el ejercicio económico 2017 es la Ing. Solanda Castro.

Por no haber otro asunto a ser tratado en el Orden del Día, la presidencia concede un receso de quince minutos a fin de proceder con la redacción del acta, la misma que una vez elaborada es leída, aprobada y suscrita por los socios.

Siendo las 13h30, se levanta la sesión.

FABALEX TRADING S.A



Fabián Alberto Herrera Almeida
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Multitransmin Cia. Ltda.
SOCIO



Mery Alexandra Ortiz Cevallos
GERENTE GENERAL



Adela Patricia Muenala
SECRETARIA AD-HOC